

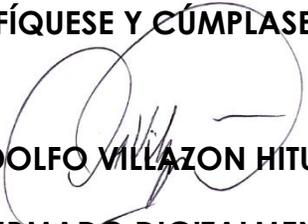


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
8 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 018 2021 00241 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	CARLOS ALBERTO SACCHET ATEHORTUA
Demandado(s)	JOSE DAVID OSORIO JIMENEZ
Asunto	AGREGA RESPUESTA
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1416V

Se ordena agregar la respuesta dada por la Agencia Nacional de Minería a Oficio No. 2474 del veintiséis (26) de octubre de 2021 con asunto "ACLARA MEDIDA CAUTELAR" relacionado con el embargo sobre los derechos a explorar y a explotar que le correspondan al Señor José David Osorio Jiménez dentro del título minero no. gg7-11522x"..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

4-v

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria</p>
--

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

